



**INFORME AL SENADO ACADEMICO DEL
RECTOR LUIS A. FERRAO
REUNION ORDINARIA DEL JUEVES 6 DE MAYO DE 2021
(ENVIADO LUNES, 3 DE MAYO)**

I. Nombramientos de confianza

- **22 de abril de 2021.** Dr. Tugrul Giray, Director del Departamento de Biología, Facultad de Ciencias Naturales.
- **22 de abril de 2021.** Dra. Liz M. Díaz Vázquez, Directora del Departamento de Química, Facultad de Ciencias Naturales
- **22 de abril de 2021.** Dr. Alex J. Ruiz Torres. Director de la Escuela Graduada de Administración de Empresas.

II. Cartas circulares

- **28 de abril de 2021.** Notificación de cambio de fecha de selección de cursos y reiteración de su distribución preliminar según modalidad.
- **26 de abril de 2021.** Extensión de la fecha límite para llenar la solicitud FAFSA y recibir los fondos CRRSSA.
- **21 de abril de 2021.** El Archivo Universitario del Recinto de Río Piedras de la UPR obtiene financiación del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos 2020, con sede en Sevilla-España.

III. Gestiones realizadas en favor de la vacunación de los miembros de nuestra comunidad

Hasta el pasado viernes -30 abril- ya se había administrado el total de las 975 segunda dosis de la vacuna Pfizer. No hubo pérdida de dosis alguna y el 100% de los datos de la vacunación fueron transferidos a las plataformas electrónicas del Departamento de Salud y el CDC.

IV. Reuniones de Presupuesto y de las visitas virtuales de la Middle States Commissions on Higher Education, (MSCHE)

Les incluyo fechas importantes de seguimiento a la visita de MSCHE que cubren hasta mediados del mes de mayo. En mayo la Comisión se reunirá y ya para junio el Recinto recibe el Informe de la Comisión con la decisión oficial.

Nosotros en el Recinto tenemos que enviar dos informes: El primer informe, corrige cualquier error de hechos en el borrador de Informe del Equipo Evaluador y somete las correcciones en o antes del 5 de mayo. En el segundo informe aclaráramos cualquier interpretación del equipo o en general se incluye en el Informe del 17 de mayo que es nuestra respuesta institucional a esos fines. El calendario hasta el momento es el siguiente:

Chair's Responsibilities:

April 28th – Team Chair sends draft to Institution via email (please do not upload the draft) ¹

May 10th – Team Chair uploads the Final Team Report

May 21st – The Team Chair uploads the Confidential Chair's Brief

Institution's Responsibilities:

May 5th – Institution returns corrected draft to Chair via email (please do not upload the draft)

May 17th – Institution uploads Institutional Respond.

En comunicación de fecha del 14 de abril de 2021 de la Dr. Idna M. Corbett, vicepresidenta de MSCHE se nos advirtió lo siguiente:

“You may share the team’s conclusions with any internal RP groups, such as the faculty senate. What we mean is that no information should be formally released to the public until the process is finished, so we don’t want to see a newspaper article saying that MSCHE did this or the other. I understand that you cannot stop people from talking to their friends and neighbors, but you can definitely share that the visit went well and that the team commended the institution for its resilience and commitment to students. I hope you are able to relax now that the visit is over.”

A tenor con esto, vuelvo a insistir que en efecto, la visita oficial del equipo de la MSCHE fue favorable para el recinto. Esperamos que una vez tengamos el informe oficial poderlo dar a conocer públicamente.

V. Informe preliminar de los Fondos del CRRSSA subvención Núm. P42F201370

El pasado 23 de abril el Comité Institucional que designé en el 2020 para atender los Fondos CARES-CRRSSA, adjudicó estos montos de acuerdo a las propuestas que las unidades, facultades y escuelas sometieron a dicho comité y sus recomendaciones fueron

¹Anejo: Informe de la MSCHE, Follow-Up Review Team Report.

debidamente informadas a las directoras, decanas y decanos. También se les envió las normas uniformes de contratación aplicables a todos los procesos de contratación de servicios profesionales y no profesionales en la Universidad de Puerto Rico, estas normas están contenidas en un documento oficial de la presidencia enviada a todos los recintos el pasado 31 de diciembre de 2020. Además, se les envió con correo electrónico a las unidades, facultades y escuelas las instrucciones de acuerdo con las transacciones en compras, transacciones de estudiantes: Peaf's y jornales, transacciones de contratos de pago directo, transacciones de contratos a tarea parcial y compensaciones adicionales para docentes o no docentes según aprobadas en propuestas. Se les dio hasta el 15 de mayo a las facultades escuelas y unidades para someter toda la documentación que se requiere. Para ayudar a las unidades, facultades y escuelas se le asignó a la Sra. Zobeida Díaz para el envío de dicha documentación.

ESCUELA DE DERECHO	\$	565,968.00
FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES	\$	266,404.00
ESCUELA DE COMUNICACIÓN	\$	286,288.00
CRIIAS-DEGI	\$	83,000.00
FACULTAD DE EDUCACIÓN	\$	609,191.00
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES	\$	198,854.00
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS	\$	600,000.00
FACULTAD DE HUMANIDADES	\$	148,673.00
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	\$	221,000.00
DECEP	\$	765,000.00
ESCUELA GRADUADA DE PLANIFICACIÓN	\$	256,331.00
RED GRADUADA	\$	154,581.00
ESCUELA DE ARQUITECTURA	\$	148,522.00
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN EMPRESAS	\$	298,058.00
CENTRO DE EXCELENCIA ACADÉMICA		32,000.00
TOTAL	\$	4,633,838.00
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$	4,790,186.00
BALANCE DISP OR OB	\$	156,348.00

Uno de los grandes objetivos de mi gestión como Rector es dotar a todas las facultades y escuelas de aulas virtuales. También con estos fondos federales, se estarán pagando a los profesores que atiendan las nuevas secciones creadas por la pandemia en el próximo año académico.

Esfuerzos realizados en torno a la defensa del presupuesto de la UPRRP

Con miras a lograr una asignación presupuestaria adecuada para nuestro recinto, como Rector solicitamos y logramos realizar dos importantes reuniones: una el 30 de marzo con el Presidente Dr. Jorge Haddock y la otra el 19 de abril con un equipo técnico en representación de la Junta de Gobierno. En ambas reuniones asistí con las Decanas Aurora Sotográs, Leticia Fernández y el Decano Carlos González (quien no estuvo en la reunión con el Presidente Haddock), y nuestro director de Presupuesto, Sr. Basilio Rivera. En ambas reuniones se nos escuchó con atención, comprensión e inalterable interés, y se nos permitió formular todas nuestras inquietudes y planteamientos. Puedo decir con honestidad que en ambos casos percibí un deseo genuino de conocer las necesidades específicas de nuestro recinto.

Entre los aspectos que destacamos podemos mencionar los siguientes:

- 1) Se llamó la atención sobre el hecho de que se nos estaban incluyendo unos renglones de gastos nuevos y adicionales que podrán causar una insuficiencia de presupuesto. En específico los renglones adicionales proporcionales sobre el pago de la deuda, el pago de los seguros y el de la preparación de los estados financieros. Se advirtió del efecto que estos nuevos gastos, sin asignar presupuesto adicional para cubrirlos, podría resultar adverso para nuestro presupuesto.
- 2) Se les informó la cantidad de programas acreditados con los que cuenta el recinto, y que dichas acreditadoras exigen que exista un nivel de recurso fiscal adecuado para mantener la calidad de los programas, la investigación y los servicios a los estudiantes, la sustitución de tareas a profesores de dichos programas y su importancia para conservar dichas acreditaciones.
- 3) Se volvió a insistir que nuestro Recinto es uno doctoral de alta calificación (sistema Carnegie, Doctoral Universities High Research Activity).
- 4) Destacamos la cantidad de estudiantes graduados que posee el recinto y cómo incluso habría registrado un aumento en el renglón de estudiantes de maestría.
- 5) Se hizo saber que el llamado *attrition* (pase a retiro o renuncias de empleados cuyas plazas quedan congeladas) que se proyectaba para los no docentes, no podrían las tareas de estos empleados ser absorbidas en su totalidad por el recurso humano que permanece en sus puestos.
- 6) Los recortes presupuestarios estaban ocurriendo mucho más rápido de la capacidad del Recinto para generar nuevos ingresos.
- 7) Documentamos las medidas de control de gastos y cautelares que habíamos implantado con rigor para ajustar el presupuesto.
- 8) Se destacó el nivel de ingresos generados por la DECEP y el de fondos externos generados por el DEGI.

En el caso de la reunión con los representantes de la Junta de Gobierno, se proveyó toda la información solicitada sobre ingresos y gastos, y que incluía ingresos de matrícula graduada y subgraduada, cuotas, programas de adiestramiento, fondos generales,

fondos transferidos de costos indirectos y fondos CARES U CRRSSA. De igual manera, en los renglones de gastos certificamos los pagos de nómina, beneficios marginales.

Debo aclarar que en el nuevo modelo presupuestario que se está manejando, que toma en cuenta la cantidad de estudiantes en grado matriculados, nuestro recinto se impacta adversamente. Las razones para esto ya las he advertido en varios informes al Senado Académico: Desde 2005 nuestro recinto viene perdiendo matrícula de forma consistente: de casi 22 mil estudiantes matriculados que teníamos en 2005, en enero de 2021 registramos una matrícula de menos de 13 mil estudiantes.

Confío y espero que nuestras presentaciones de necesidad presupuestaria del Recinto de Río Piedras serán debidamente atendidas, dentro de la difícil situación provocada por las exigencias del plan fiscal de la Junta de Supervisión Fiscal.